

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Colegio Profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

Trabajar en PRO de usted no solo es atender sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios financieros. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

CrediRenta **Para cubrir las necesidades surgidas del IRPF**

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer, preferimos empezar a trabajar.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su Colegio Profesional.

Sea como sea su declaración de la renta, nosotros hacemos que tenga más ventajas

Inmediato para cubrir las necesidades surgidas de la renta

Con ventajas tanto para resoluciones negativas como positivas

La presentación de la nueva declaración de la renta no tiene por qué preocuparle; CrediRenta es un préstamo de disposición inmediata pensado para cubrir sus necesidades que se adapta a cualquier tipo de renta, tanto en caso de declaración positiva, en que corresponda pagar a Hacienda, como en caso de declaración negativa con devolución de Hacienda.

Ventajas principales

Importe del préstamo

- Puede solicitar hasta el total del importe de la renta en caso de declaración negativa y hasta 60.000 euros en caso de declaraciones positivas.

Plazos de devolución

- Para declaraciones positivas podrá devolverlo en cómodas cuotas, hasta 9 meses.
- En el caso de declaraciones negativas le avanzamos la totalidad del importe de la renta y no tendrá que pagar ninguna cuota hasta que Hacienda le realice la devolución o hasta el noveno mes.

Carencia

- Para declaraciones negativas, existe una carencia total de capital e intereses de 8 meses.

Condiciones

- Comisión de estudio del 1%, (mínimo 24 euros).
- Comisión de apertura del 3%, (mínimo 75 euros).

Ejemplo para una renta de 3.000 euros

	Declaración negativa ¹	Declaración positiva ²
Tipo de interés	0%	0%
TAE	Desde 5,59% hasta 23,18%	Desde 10,35% hasta 19,14%
Comisión de estudio	30 euros	30 euros
Comisión de apertura	90 euros	90 euros
Carencia total	8 meses	-
Cuota de los 8 primeros meses	0 euros	333,34 euros
Cuota el mes 9	3.000 euros	333,28 euros
Importe total adeudado	3.120 euros	3.120 euros

Documentación necesaria

- DNI/NIE del solicitante.
- Dos últimas pensiones o nóminas (trabajador por cuenta ajena).
- Declaración del IRPF (último ejercicio).
- Documento de devolución de la declaración de la renta con domiciliación en Banco Sabadell.
- Cualquier otra información que la solicitud concreta requiera.

1. La TAE puede variar en función del plazo y/o el importe solicitado.

Para una declaración de renta negativa de 3.000 euros a devolver en 9 meses, incluyendo una carencia total de capital e intereses de 8 meses, a un tipo de interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 0 € durante los 8 primeros meses y de 3.000 euros el noveno mes, **TAE del 5,59%** Importe total adeudado: 3.120 euros.

Para una declaración de renta negativa de 1.000 euros a devolver en 6 meses, incluyendo una carencia total de capital e intereses de 5 meses, a un tipo de interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 0 € durante los 5 primeros meses y de 1.000 euros el sexto mes, **TAE del 23,18%** Importe total adeudado: 1.099,00 euros.

(2) La TAE puede variar en función del plazo y/o el importe solicitado.

Para una declaración de renta positiva de 3.000 € euros a devolver en 9 meses, sin incluir periodo de carencia, a un tipo de interés del 0% nominal anual, una cuota mensual de 333,34 euros durante los 8 primeros meses y de 333,28 euros el noveno mes, **TAE del 10,35%**. Importe total adeudado: 3.120 euros.

Para declaración de renta positiva de 2.000 € euros a devolver en 6 meses, sin incluir periodo de carencia, a un tipo de interés del 0% nominal anual, una cuota mensual de 333,34 euros durante los 5 primeros meses y de 333,30 euros el sexto mes, **TAE del 19,14%**. Importe total adeudado: 2.099,00 euros.

¿Le ayudamos?

Para más información contacte con su gestor o entre en bancosabadell.com/credirenta.

